



*Honorable Concejo Deliberante de Escobar*

*7<sup>a</sup> Sesión Ordinaria*  
*22 de Junio de 2016*

**AUTORIDADES:**

**PRESIDENTE :** Concejal Jorge Cali

**SECRETARIO LEGISLATIVO :** Luis Balbi

**CONCEJALES PRESENTES**

ALBORNOZ, Miguel  
APES, María del Carmen  
BUFELLI, Daniel Oscar  
CALI, Jorge Alberto  
CANTERO, Hugo  
CARRANZA, Luis  
COLLEY, Esteban Douglas  
CUFRÉ, Paula  
DECLERK, Guido Ignacio  
DÍAZ, Adriana Mónica  
DURAN, Patricia A.  
ESPINOZA, Ingrid  
ESQUIVEL, Juan Manuel  
FLAMENCO, Mario  
FONTAN, Oscar  
FUENTES Y ARBALLO, Gonzalo  
GAITAN, Viviana Silvina  
GARRONE, Gabriela  
JOBE, Miguel  
PALOMINO, Pablo  
PEREYRA, María Rosa  
PÉREZ, Javier Alejandro  
PIEROTTI, Miriam Asunción  
REY, Sebastián  
VILA, Cristian Darío

**CONCEJAL AUSENTE**

FUENTES Y ARBALLO, Gonzalo

***VERSIÓN TAQUIGRÁFICA***

## ÍNDICE

<b>APERTURA DE LA SESIÓN</b>	1
<i>ORDEN DEL DÍA</i>	1
<b>CONSIDERACIÓN LICENCIA CONCEJAL FUENTES E INCORPORACIÓN CONCEJAL DECLERK</b>	5
• <i>Expte. 15340/16: SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE DIETA – CONCEJAL GONZALO FUENTES Y ARBALLO.</i>	5
<b>MOCIÓN DE PRIVILEGIO</b>	6
<b>COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO</b>	10
<b>NOTAS INGRESADAS</b>	10
<b>PROYECTOS PRESENTADOS</b>	10
<b>EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN</b>	11
• <i>Expte. 15113/16: ORDENANZA. AUTORIZACION AL D.E. A SUSCRIBIR CONTRATO DE CONCESION DE USO CON ENTIDAD SIN OBSTACULOS SOBRE UNA PARCELA EN LOMA VERDE, ESCOBAR</i>	11
• <i>Expte. 15292/16: RESOLUCIÓN. SOLICITUD AL CONGRESO DE LA NACION MODIFICACION DEL CODIGO PENAL.</i>	12
• <i>Expte. 15296/16: ORDENANZA. AFECTACION USO DE ESPACIO VERDE, LIBRE Y PUBLICO PARCELA CALLE DURERO ENTRE ISLAS MALVINAS Y CUYO, ESCOBAR.</i>	13
• <i>Expte. 15299/16: ORDENANZA. NOMBRE JESUS BENIGNO MACIAS A CASA DE LA CULTURA DE ESCOBAR.</i>	16
• <i>Expte. 15303/16: ORDENANZA. CREACION SALA VELATORIA MUNICIPAL GRATUITA DE GARIN.</i>	16
• <i>Expte. 15310/16: ORDENANZA. PROHIBICION ESTACIONAMIENTO EN CALLE LOS CERROS DESDE COLECTORA OESTE HASTA CALLE OLD MAN DE LOMA VERDE, ESCOBAR.</i>	17
• <i>Expte. 15312/16: ORDENANZA. ADHESION A LA LEY NACIONAL 26.363/08 SOBRE CREACION AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL.</i>	17
• <i>Expte. 15314/16: COMUNICACION. SOLICITUD AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO REPAVIMENTACION CALLE JOSE HERNANDEZ, IRUPE Y VENECIA DE ESCOBAR.</i>	17
• <i>Expte. 15316/16: ORDENANZA. PAVIMENTACION CALLE SANTIAGO DEL ESTERO, LOS ROSALES, LOS JAZMINES, EL OMBU Y AVDA. EL DORADO DE ING. MASCHWITZ.</i>	18
• <i>Expte. 15317/16: ORDENANZA. PUESTA EN MARCHA DE UN HORNO CREMATORIO MUNICIPAL.</i>	19
• <i>Expte. 15318/16: COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. OBRA DE ASFALTO Y HORMIGONEADO CALLES LA PISTA Y BRASIL, ING. MASCHWITZ.</i>	19
• <i>Expte. 15319/16: COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. INSTALACION DE DOS TRAMPAS FLOTANTES PARA BASURA EN LOS LECHOS DE LOS ARROYOS ESCOBAR Y GARIN.</i>	22
• <i>Expte. 15320/16: COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. TOME LOS RECAUDOS NECESARIOS PARA QUE LOS TRABAJOS DE ZANJEO SE REALICEN CORRECTAMENTE.</i>	24
• <i>Expte. 15324/16: RESOLUCIÓN. SOLICITUD CREACION TARIFA SOCIAL BASICA DE SERVICIOS PUBLICOS A FAVOR DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, COMEDORES Y MERENDEROS COMUNITARIOS.</i>	25
<b>CIERRE DE LA SESIÓN</b>	25

## **APERTURA DE LA SESIÓN**

**Sr. Presidente:**— Buenos días, señoras y señores concejales. Siendo las 11:05 horas, con la presencia de veintidós concejales, doy por iniciada la SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA del período 2016.

Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

**Sr. Secretario:** (*leyendo*):

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

**Fecha:** 22/6/16 10:00 Hs.  
**Labor Parlamentaria:** 9:00 Hs.

1) Apertura de la **7ª SESIÓN ORDINARIA**.

#### **2) COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:**

**14078/12:** SOLICITUD DESIGNACION DE NOMBRE A CALLES.  
El D.E. eleva Decreto de Promulgación. A su registro y archivo.

**15066/15:** ORDENANZA. MANO UNICA CALLE BERNARDO DE IRIGOYEN ENTRE CESAR DIAZ Y LOS LAZARISTAS, ESCOBAR.  
El D.E. eleva Decreto de Promulgación. A su registro y archivo.

**15193/16:** RESOLUCION. SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA P.B.A. PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DISPOSITIVO DE ALARMA EN EL DISTRITO DE ESCOBAR.  
Se notifica. El D.E. toma conocimiento. Vuelve a las respectivas comisiones en espera de respuesta.

**15201/16:** ORDENANZA. APERTURA Y PROLONGACION CALLE EL COLIBRI DE MAQ. SAVIO.  
El D.E. eleva Decreto de Promulgación. A su registro y archivo.

**15213/16:** ORDENANZA. CONVALIDACION CONVENIO DE COOPERACION ACADEMICA SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR Y LA FACULTAD REGIONAL DELTA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL El D.E. eleva Decreto de Promulgación. A su registro y archivo.

**15250/16:** COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. INTIME A CENCOSUD S.A. A REALIZAR VEREDAS SOBRE COLECTORA OESTE ENTRE LAS DOS SALIDAS DEL CENTRO COMERCIAL.  
El D.E. toma conocimiento. A su registro y archivo.

**15251/16:** COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. AMPLIACION DE LA TRAZA CALLE ALBORADA, MATHEU.  
El D.E. toma conocimiento. A su registro y archivo.

**15253/16:** COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. COLOCACION ILUMINACION Y ARREGLO DE CALLES DEL BARRIO 1º DE JULIO, MATHEU.  
El D.E. toma conocimiento. A su registro y archivo.

**15255/16:** COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. CONSTRUCCION ROTONDA SOBRE BLVD. PRESIDENTE PERON Y CRUCE CON BOURDET Y DECHIARA, GARIN.  
El D.E. toma conocimiento. A su registro y archivo.

**15256/16:** COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL ADOSADO AL LATERAL DERECHO CALLE CAYETANO BOURDET Y ARROYO GARIN, BARRIO SAN JAVIER, GARIN.  
El D.E. toma conocimiento. A su registro y archivo.

**15268/16:** COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. REPARACION Y COLOCACION DE ARTEFACTOS DE ALUMBRADO PUBLICO CALLE FRANCIA ENTRE ALTE. BROWN Y VIAS, BARRIO GARIN OESTE, GARIN.  
El D.E. toma conocimiento. A su registro y archivo.

**15270/16:** RESOLUCION. SOLICITUD A DIRECCION VIALIDAD DE LA P.B.A. REPARACION CINTA ASFALTICA SOBRE

RUTA 26 ENTRE INDEPENDENCIA Y BRASIL, ING. MASCHWITZ.  
Se notifica. El D.E. toma conocimiento. Vuelve a las respectivas comisiones en espera de respuesta.

**15272/16:** COMUNICACION. REPAVIMENTACION CALLE TOMÁS MARQUEZ ENTRE 2 DE ABRIL Y CHILE, GARIN  
El D.E. toma conocimiento. A su registro y archivo.

**15273/16:** COMUNICACION. SOLICITUD ARREGLO BOCACALLE SANTIAGO DEL ESTERO Y BALLESTER, GARIN  
El D.E. toma conocimiento. A su registro y archivo.

**15274/16:** COMUNICACION. PAVIMENTACION CALLES SANTA FE, CORDOBA Y MENDOZA, GARIN  
El D.E. toma conocimiento. A su registro y archivo.

**15275/16:** COMUNICACION. REPAVIMENTACION Y BACHEO SANTIAGO DEL ESTERO, GARIN  
El D.E. toma conocimiento. A su registro y archivo.

**15276/16:** COMUNICACION. BACHEO AV. VILLANUEVA ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y LOS ANDES, ING. MASCHWITZ  
El D.E. toma conocimiento. A su registro y archivo.

**15277/16:** COMUNICACION. COLOCACION REDUCTORES DE VELOCIDAD EN CALLE COLIBRI, MAQ. SAVIO  
El D.E. toma conocimiento. A su registro y archivo.

**15278/16:** COMUNICACION. COLOCACION SEMAFORO, SEÑALIZACION DE SENDAS PEATONALES Y REDUCTORES DE VELOCIDAD EN RUTA 26 Y CALLE PICAFLOR, MAQ. SAVIO  
El D.E. toma conocimiento. A su registro y archivo.

**15281/16:** COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. URGENTE REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO CALLE PASEO DE JULIO ENTRE ASBORNO Y SARMIENTO DE ESCOBAR  
El D.E. toma conocimiento. A su registro y archivo.

**15284/16:** COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. HABILITE EL TRÁNSITO DE LA CALLE LAGO DEL DESIERTO Y LA PISTA DE ING. MASCHIWTZ  
El D.E. toma conocimiento. A su registro y archivo.

**15293/16:** ORDENANZA. AMPLIACION DEL CÁLCULO DE RECURSOS EJERCICIO 2016.  
El D.E. eleva Decreto de Promulgación. A su registro y archivo.

**15297/16:** ORDENANZA. CONVALIDACION CONVENIO ENTRE MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR Y FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO DE LA U.B.A.  
El D.E. eleva Decreto de Promulgación. A su registro y archivo.

**15305/16:** COMUNICACION. EXPRESA SUMO AGRADO LA DECISION DEL D.E. REF. AL DESARROLLO DE LA OBRA DE LA PRIMERA UNIDAD DEL DIAGNOSTICO PRECOZ.  
El D.E. toma conocimiento. A su registro y archivo.

**15322/16:** ORDENANZA. CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA ENTRE MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR Y COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA P.B.A.  
Pasa a las respectivas comisiones.

### 3) **COMUNICACIONES OFICIALES:**

**Nota Nro: 3103 Autor: CONCEJAL GONZALO FUENTES Y ARBALLO**  
SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE DIETA

### 4) **PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES**

**Nota Nro: 3099 Autor: VECINOS ACACIAS BLANCAS**  
REF. A RECHAZO A LA ORDENANZA 5250/15

**Nota Nro: 3100 Autor: SRA. ROXANA FERNÁNDEZ**  
SOLICITUD PUESTO DE VENTA EN MAQUINISTA SAVIO

**Nota Nro: 3101 Autor: GUSTAVO GARCIA**

ELEVA PROYECTO DE RESOLUCION SOLICITANDO COLOCACION LUMINARIAS EN GENERAL GUEMES AL 500 ESCOBAR.

**Nota Nro: 3102 Autor: GUSTAVO GARCIA**  
ELEVA PROYECTO DE RESOLUCION SOLICITANDO LA CONTINUIDAD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL EDIFICIO JARDIN 915, ING. MASCHWITZ.

5) **PROYECTO DE ORDENANZA**

**PASA A LAS RESPECTIVAS COMISIONES:**

**15335/16:** Presentado por P.J. 17 de Octubre  
ORDENANZA. PROHIBICION TODO TIPO DE CONSTRUCCION QUE NO ESTE DESTINADA A REMODELAR O REFACCIONAR LOS ESPACIOS VERDES PUBLICOS

6) **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

**PASA A LAS RESPECTIVAS COMISIONES:**

**15337/16:** Presentado por P.J. 17 de Octubre  
COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. REPARACION BOCACALLES SOBRE CALLE EL DORADO Y BENITO VILLANUEVA, ING. MASCHWITZ

7) **PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**

**PASAN A LAS RESPECTIVAS COMISIONES:**

**15333/16:** Presentado por P.J. Frente para la Victoria  
RESOLUCION. SOLICITUD A LA GOBERNADORA DE LA P.B.A. REGLAMENTAR LA LEY 14735 SOBRE TRANSPORTE PÚBLICO GRATUITO PARA ESTUDIANTES

**15336/16:** Presentado por P.J. 17 de Octubre  
RESOLUCION. SOLICITUD AL MINISTERIO DEL INTERIOR OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA DE LA NACION INFORME SOBRE CONVENIO DE COLABORACION

PARA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DEL BICENTENARIO ESCOBAR EN GARIN

**15338/16:** Presentado por P.J. Frente para la Victoria  
RESOLUCION. MANIFIESTA PREOCUPACION POR AUMENTOS DE TARIFAS DE SERVICIOS PUBLICOS

8) **EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN**

**15113/15:** ORDENANZA. AUTORIZACION AL D.E. A SUSCRIBIR CONTRATO DE CONCESION DE USO CON ENTIDAD SIN OBSTACULOS SOBRE UNA PARCELA EN LOMA VERDE, ESCOBAR  
**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su aprobación con modificaciones, por Minoría aconsejan su elevación al Departamento Ejecutivo y por segunda Minoría la elevación al Asesor Legal.**

**15269/16:** ORDENANZA.  
IMPLEMENTACION RESERVORIO DE AGUA EN EL PARTIDO DE ESCOBAR.  
**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza previo dictamen del Asesor Legal.**

**15271/16:** ORDENANZA. PERMISO PRECARIO Y EXCLUSIVO DE ESTACIONAMIENTO AL SR. JULIO V. INGENIEROS SOBRE CALLE MATEO GELVES AL 627, ESCOBAR.  
**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones.**

**15292/16:** RESOLUCIÓN. SOLICITUD AL CONGRESO DE LA NACION MODIFICACION DEL CODIGO PENAL.  
**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su aprobación con modificaciones, por Minoría aconsejan la aprobación del proyecto de Ordenanza y por segunda Minoría su permanencia en comisión.**

**15296/16:** ORDENANZA. AFECTACION USO DE ESPACIO VERDE, LIBRE Y PUBLICO PARCELA CALLE DURERO ENTRE ISLAS MALVINAS Y CUYO, ESCOBAR.

**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su permanencia en comisión y por Minoría su aprobación con modificaciones.**

**15299/16:** ORDENANZA. NOMBRE JESUS BENIGNO MACIAS A CASA DE LA CULTURA DE ESCOBAR.

**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza y por Minoría su permanencia en comisión.**

**15302/16:** COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA 5051/12 SOBRE CONSTRUCCION VEREDAS A EMPRESAS DEL CENTRO INDUSTRIAL GARIN.

**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Comunicación.**

**15303/16:** ORDENANZA. CREACION SALA VELATORIA MUNICIPAL GRATUITA DE GARIN.

**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación de un proyecto de Comunicación, por Minoría aconsejan su permanencia en comisión y por segunda Minoría la aprobación de una Comunicación.**

**15309/16:** ORDENANZA. COLOCACION REFUGIO PARA ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS EN CALLE GELVES Y PERU, ESCOBAR

**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones.**

**15310/16:** ORDENANZA. PROHIBICION ESTACIONAMIENTO EN CALLE LOS CERROS DESDE COLECTORA OESTE HASTA CALLE OLD MAN DE LOMA VERDE, ESCOBAR.

**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza y por Minoría su elevación al Departamento Ejecutivo.**

**15312/16:** ORDENANZA. ADHESION A LA LEY NACIONAL 26.363/08 SOBRE CREACION AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL.

**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza y por Minoría su permanencia en comisión.**

**15313/16:** RESOLUCIÓN. DECLARACION DE INTERES LEGISLATIVO EL CURSO DE MEDIADORES COMUNITARIOS.

**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Resolución.**

**15314/16:** COMUNICACION. SOLICITUD AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO REPAVIMENTACION CALLE JOSE HERNANDEZ, IRUPE Y VENECIA DE ESCOBAR.

**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su permanencia en comisión y por Minoría la aprobación del proyecto de Comunicación.**

**15315/16:** RESOLUCIÓN. DECLARACION DE INTERES LEGISLATIVO LA 12° FIESTA DEL PONCHO EN GARIN.

**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Resolución con modificaciones.**

**15316/16:** ORDENANZA. PAVIMENTACION CALLE SANTIAGO DEL ESTERO, LOS ROSALES, LOS JAZMINES, EL OMBU Y AVDA. EL DORADO DE ING. MASCHWITZ.

**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su permanencia en comisión y por Minoría la aprobación del proyecto de Ordenanza.**

**15317/16:** ORDENANZA. PUESTA EN MARCHA DE UN HORNO CREMATORIO MUNICIPAL.

**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su permanencia en comisión y por Minoría la aprobación del proyecto de Ordenanza.**

**15318/16:** COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. OBRA DE ASFALTO Y HORMIGONEADO CALLES LA PISTA Y BRASIL, ING. MASCHWITZ.

**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su permanencia en comisión y por Minoría la aprobación del proyecto de Comunicación.**

**15319/16:** COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. INSTALACION DE DOS TRAMPAS FLOTANTES PARA BASURA EN LOS LECHOS DE LOS ARROYOS ESCOBAR Y GARIN.

**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su permanencia en comisión y por Minoría la aprobación del proyecto de Comunicación.**

**15320/16:** COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. TOME LOS RECAUDOS NECESARIOS PARA QUE LOS TRABAJOS DE ZANJEO SE REALICEN CORRECTAMENTE.

**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su permanencia en comisión y por Minoría la aprobación del proyecto de Comunicación.**

**15324/16:** RESOLUCIÓN. SOLICITUD CREACION TARIFA SOCIAL BASICA DE SERVICIOS PUBLICOS A FAVOR DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, COMEDORES Y MERENDEROS COMUNITARIOS.

**Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Resolución, previo dictamen del Asesor Legal y por Minoría su permanencia en comisión.**

**CONSIDERACIÓN**  
**LICENCIA**  
**CONCEJAL FUENTES**  
**E INCORPORACIÓN**  
**CONCEJAL**  
**DECLERK**

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Carranza.

**Concejal Carranza:**— Gracias, señor presidente. Es para plantear una moción de orden, a los efectos de que al inicio de esta sesión, en primer término se le dé tratamiento al punto 3) de Comunicaciones Oficiales, que está compuesta por una nota única, la 3103, presentada por el concejal Gonzalo Fuentes y Arballo, referente a una solicitud de licencia sin goce de dieta.

Le voy a solicitar que con esta nota se conforme expediente, que ese expediente

tome estado parlamentario y que se le dé tratamiento sobre tablas.

**Sr. Presidente:**— En consideración la moción del concejal Carranza.

- *Aprobada por unanimidad.*
- **Expte. 15340/16: SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE DIETA – CONCEJAL GONZALO FUENTES Y ARBALLO.**

**Sr. Presidente:**— En consideración el expediente 15340 conformado con la nota 3101.

Tiene la palabra el concejal Carranza.

**Concejal Carranza:**— Nuestro despacho, señor presidente, es para que se apruebe el proyecto de Decreto que le solicito que se le dé lectura por secretaría.

**Sr. Secretario:** (*leyendo*):

- *Se deja constancia de que durante la lectura del señor secretario, se incorpora a la sesión la concejal Pierotti, siendo las 11:09.*

**“Artículo 1º:** Otórgase licencia sin goce de dieta para el ejercicio del cargo de Concejal, al miembro del H.C.D., Dn. RAFAEL GONZALO FUENTES Y ARBALLO, D.N.I. N° 20.680.180.

**Artículo 2º:** La licencia otorgada por el artículo primero se hace efectiva a partir del día VEINTIDOS (22) del mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISEIS (2016), en tanto el reintegro del concejal titular licenciado a su función se producirá en forma automática con la sola notificación de esta circunstancia a la Presidencia del Cuerpo.

**Artículo 3º:** Incorpórase al Honorable Concejo Deliberante y a partir del día VEINTIDOS (22) del mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISEIS (2016) al Concejal Suplente Dn. Guido Ignacio Declerk, DNI N° 33.738.794, quien reemplazará al

Concejal Rafael GONZALO FUENTES Y ARBALLO mientras se halle en uso de licencia.

**Artículo 4º:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos".

**Sr. Presidente:**— Quiero interrumpir, simplemente, con la presencia de la concejal Miriam Pierotti son veintitrés los concejales que concurren.

En consideración la moción del concejal.

- *Aprobada por unanimidad.*

**Sr. Presidente:**— Invito al concejal suplente Guido Ignacio Declerk a prestar juramento.

- *Aplausos.*
- *Se acerca al estado el Sr. Declerk.*

**Sr. Presidente:**— Guido Ignacio Declerk, ¿juráis por Dios, por la Patria, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de concejal para el cual habéis sido electo, observando y haciendo observar en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Ley Orgánica de las Municipalidades?

**Concejal Declerk:**— Sí, juro.

**Sr. Presidente:**— Si así no lo hicierais, que Dios y la Patria os lo demanden.

- *Aplausos y saludos.*
- *El Concejal Declerk ocupa su banca. El número de concejales presentes asciende a veinticuatro.*

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Cantero.

**Concejal Cantero:**— Gracias, señor presidente. No peligrando el quórum, solicito retirarme del recinto por razones de tipo personal.

**Sr. Presidente:**— Perfecto.

- *Se retira de la sesión el concejal Cantero, modificándose a veintitrés el número de concejales presentes en el recinto.*

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Carranza.

**Concejal Carranza:**— Gracias, señor presidente. Es para mocionar que el concejal Guido Declerk reemplace al concejal Gonzalo Fuentes y Arballo en todas las comisiones internas que integraba el concejal en uso de licencia.

**Sr. Presidente:**— En consideración la moción del concejal Carranza.

- *Aprobada por unanimidad.*

## **MOCIÓN DE PRIVILEGIO**

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Bufelli.

**Concejal Bufelli:**— Sí, señor presidente. Es para presentar una moción de privilegio al Cuerpo, en función de los acontecimientos que estuvimos viviendo en nuestro distrito.

Realmente nosotros queremos agradecerle al secretario de seguridad, que nos acompañó en la inauguración del centro de monitoreo en Garín, al secretario de obras públicas de la P.B.A., que el día sábado estuvo recorriendo las obras de infraestructura, limpieza de los arroyos, consolidación de suelo, arreglo de calles, a partir del crédito que se aprobó en la legislatura, y los fondos girados por la P.B.A., con que realmente podemos ir cubriendo algunas de las necesidades que está teniendo nuestro distrito.

Y esto realmente coronó el día lunes —el aniversario de nuestra localidad de Garín es el día 19—, pero el día 20 que da el

día de la Bandera, es el día de los festejos, y tuvimos la presencia de la señora gobernadora en nuestra localidad, donde le tomó el compromiso a la bandera a los alumnos de 4º grado, recorriendo las instalaciones de la UDP, recorriendo las instalaciones de lo que es el centro de monitoreo y acompañándonos realmente en este compromiso de los alumnos de 4º grado.

Realmente queremos hacer público nuestro reconocimiento, tanto a la señora gobernadora como a los ministros el haber venido a nuestra localidad y estos fondos que nos fueron girados a nuestro distrito hacen que podamos empezar a paliar las necesidades que nosotros tenemos.

Este es el pensamiento de nuestro bloque y esto lo queríamos dejar planteado en el Cuerpo. Nada más, señor presidente.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Jobe.

**Concejal Jobe:**— Gracias, presidente. Por supuesto que me uno a las palabras del concejal Bufelli, que ha agradecido la presencia de los funcionarios provinciales y de la gobernadora misma el día 20 de junio en Garín, pero no puedo dejar pasar por alto un hecho que atañe a las instituciones democráticas de nuestro país.

La verdad que sentí vergüenza ajena cuando usted, presidente, no se encontraba junto al intendente, a la gobernadora, a las autoridades del Ejecutivo provincial, al senador provincial que hay en nuestro distrito, y la verdad que creo que es una falta de respeto a la democracia.

Yo creo que nuestro régimen municipal habla de dos estamentos: el Ejecutivo, que encabeza el señor intendente, y el Legislativo, que componemos todos los concejales. Nosotros mismos somos los que elegimos un presidente.

Yo debo decirle, señor presidente, con todo respeto: no soy su amigo, no pertenezco a su lista, no trabajé para su lista, y es más, no lo he votado. Esto le consta y se lo he dicho personalmente antes de que se

sometiera a votación su presidencia. Pero me parece una total falta de respeto que las instituciones parece ser que no se tienen en cuenta en este municipio.

Yo no sé de quién fue la culpa, si de una persona o de otra persona. No estamos acá para buscar culpables; lo que sí yo quiero dejar muy en claro que estas situaciones que atañen a la democracia no pueden volver a suceder en el partido de Escobar.

Nunca en el distrito de Escobar un presidente de Concejo no ha estado a la par del intendente en un acto protocolar. Acá vemos a dos presidentes del H.C.D. que hemos sido: la Dra. Gaitan y quien les habla. Nunca nos han dejado debajo del palco, y la verdad que me molesta, porque soy profundamente democrático en este tema y respeto las instituciones.

Después tenemos diferencias políticas que se dirimen en las elecciones, que son los vecinos los que votan a quién quieren que los gobierne o no, pero estas actitudes yo no las puedo dejar pasar. Me sentí muy molesto, y la verdad, creo que no debe volver a ocurrir.

Para finalizar, quiero que se me permita una lectura de algo que todos mayormente conocemos, que en realidad la gente cree que es de Bertolt Bretch, pero en realidad es de Martin Niemöller, que es un poeta alemán, que dice: *“Cuando los nazis vinieron a llevarse a los comunistas, guardé silencio, porque yo no era comunista. Cuando encarcelaron a los socialdemócratas, guardé silencio, porque yo no era socialdemócrata. Cuando vinieron a buscar a los sindicalistas, no protesté, porque yo no era sindicalista. Cuando vinieron a llevarse a los judíos, no protesté, porque yo no era judío. Cuando vinieron a buscarme, no había nadie más que pudiera protestar”*.

No quiero que lleguemos a esta situación, y además, en nuestro escudo municipal está muy clara la frase de Domingo Faustino Sarmiento: *“Si no ha de vivir la autonomía municipal, cerremos el*

salón y no hagamos la farsa de las instituciones”. Nada más, presidente.

- *Aplausos.*

**Sr. Presidente:**— Muchas gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Carranza, posteriormente el concejal Fontan y luego el concejal Bufelli.

**Concejal Carranza:**— Señor presidente, con todo respeto le solicitaría un breve cuarto intermedio en las bancas a los fines de que el concejal recientemente ingresado pueda saludar brevemente a los familiares y vecinos que vinieron a acompañarlo hoy, y que posteriormente los que quieran nos acompañen en la sesión y los otros que puedan continuar con sus actividades. Simplemente pedirle, por favor, eso.

**Sr. Presidente:**— En consideración la moción del concejal.

- *Aprobada por unanimidad.*
- *El Cuerpo pasa a cuarto intermedio a las 11:19.*
- *A las 11:26 dice el*

**Sr. Presidente:**— Señores concejales, reanudamos la sesión.

Tiene la palabra el concejal Fontan.

**Concejal Fontan:**— Gracias, señor presidente. Retomando el tema del concejal Jobe que hizo mención, realmente nosotros desde este bloque, por lo menos yo lo que tengo para decir, que no creo que esto tenga que ver con una falta de respeto. Me parece, señor presidente, que seguramente hay sido un descuido, un error y no que se trate de algo premeditado, no creo que sea de esta forma.

Por eso no lo considero una falta de respeto en todo caso. Sí hubo un error, un error que seguramente el intendente tratará de que esto no se repita, y aquel que se haya equivocado que tenga la sanción también que se merezca. Porque muy enfáticamente

el concejal habló de una falta de respeto, y dio a entender como si esto hubiese estado preparado para que usted no esté presente y entiendo que de ninguna manera haya sido así. Nada más, gracias.

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Bufelli.

**Concejal Bufelli:**— Sí, señor presidente. Realmente a nosotros también nos llamó la atención que el presidente del Cuerpo no estuviese al frente, conjuntamente con las autoridades provinciales. Y la verdad que ante esto yo busqué cuál era el porqué.

Yo había estado participando en reuniones previas cómo se venía manejando el tema del protocolo en la P.B.A. Realmente la gobernadora tiene un protocolo muy cerrado y quien realmente impone las condiciones y quiénes son los que tienen que participar y estar al lado de ella lo resuelve el ceremonial de la P.B.A. Esto no es algo que compete al ceremonial del partido de Escobar sino que realmente lo único que se hizo fue cumplir directivas que venían de la P.B.A. No es en este caso hacia su persona, sino que era un requisito que había dado ceremonial de la P.B.A. de que quería la menor cantidad de personas junto a la gobernadora. Nada más, señor presidente.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Vila.

**Concejal Vila:**— Gracias, señor presidente. Primero no quiero dejar pasar la oportunidad de darle la bienvenida a un amigo, el “Piti” Declerk, quien además de ser un reconocido vecino de Matheu, le va a aportar juventud a este Concejo y seguro que mucha legitimidad, porque además no tengo dudas de que también fue artífice de la buena performance que tuvo el Frente Renovador en la localidad de Matheu, así que darle mi bienvenida y expresar mi alegría en ese sentido.

Por otro lado, en cuanto a las palabras, me sumo a los agradecimientos de todas las autoridades provinciales que

estuvieron estos últimos días participando en diversas actividades acá en el municipio de Escobar. Estuvo el ministro Cenzón, estuvo Ritondo, estuvo Vidal, estuvo el senador Costa también participando de todas estas actividades y esto demuestra —lo han dicho tanto el intendente como la gobernadora— la voluntad que existe de trabajo, siempre que sea en beneficio de los vecinos, y así es cómo nosotros venimos manejándonos.

En cuanto a la organización del evento del lunes, no hay dudas de que hubo un error. Yo no me atrevería a decir que fueron directivas que han venido de la provincia, pero si es la información que tiene el concejal Bufelli, lo podrá defender. Yo creo que hubo un error; no fue el único error que hubo ese día, no fue el único error que hubo en ceremonial. El día que vino Ritondo también el ceremonial de este municipio se olvidó, se le pasó, se le traspapeló nombrar al senador que estaba al frente junto con el ministro Ritondo, con el intendente, con Pablo Ramos, que también estaba en esa situación.

Por lo tanto, no hay dudas de que ha sido un error que no se debería repetir. La figura del presidente del H.C.D. no es para dejar parada a un costado, como lo dijeron ustedes, y que sin duda creemos que no debe ser así.

Por otro lado y ya yendo a la cuestión legislativa en sí, voy a pedir el estado parlamentario del expte. 15341. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:**— En consideración el estado parlamentario del expediente anunciado por el concejal.

- *Se aprueba por unanimidad.*

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra la concejal Garrone.

**Concejal Garrone:**— Gracias, señor presidente. Yo para remitirme a los festejos del cumpleaños de Garín y del día de la Bandera no voy a hacer agradecimientos a los funcionarios presentes y a todo lo que

anteriormente mencionaron. Sí voy a agradecer a todos los vecinos que estuvieron una vez más, como todos los años anteriores, presentes en estos festejos, vecinos, escuelas, instituciones, que siempre el mes de junio es un mes frío y ese día la verdad que el clima nos acompañó pero igualmente hacía frío y así y todo participan activamente y con mucha alegría.

Así que como garinense y de parte de todo el bloque 17 de Octubre, nuestro agradecimiento a los vecinos, a las escuelas, a las instituciones, y no perder la importancia de este acto que es la de los chicos de 4º grado que hacen la fidelidad a la bandera. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejal María Rosa Pereyra y posteriormente el concejal Carranza.

**Concejal Pereyra:**— Gracias, señor presidente. En primer lugar, darle la bienvenida al concejal Declerk, y en segundo lugar, adherir a las palabras del concejal Jobe y manifestarle que desde el bloque 17 de Octubre hemos sentido indignación cuando nos enteramos de lo que nos pasó. Y digo lo que nos pasó, porque el presidente es integrante de este bloque, y decir en voz alta que el ataque al presidente del Concejo Deliberante —porque lo siento como un ataque, una falta de respeto— quizás haya sido de organización, pero hay cosas que a esta altura de la política no se pueden dejar pasar por alto y decir que es una falta de organización y con esto cerrar. El ataque a un presidente del Concejo Deliberante es la falta de respeto a la democracia y el ataque a los 24 concejales que conforman este Cuerpo. Nada más, muchísimas gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. Ahora sí, la palabra para el concejal Luis Carranza.

**Concejal Carranza:**— Gracias, señor presidente. Bueno, siguiendo el hilo de lo que comenzó a partir de la alocución del concejal Jobe, desde este bloque solicitarle a

quien le corresponde: nación, provincia, municipalidad, que en adelante en todas las actividades protocolares que se desarrollen en el distrito de Escobar esté representado en el lugar que corresponde por protocolo el Concejo Deliberante en la figura del presidente Jorge Cali.

**Sr. Presidente:**— Muchas gracias, concejal.

## **COMUNICACIONES** **DEL** **DEPARTAMENTO** **EJECUTIVO**

**Sr. Presidente:**— En consideración el punto 2) Comunicaciones del D.E.

- *Aprobado por unanimidad.*

**Sr. Presidente:**— En consecuencia, los expedientes de este punto pasan al archivo o a las respectivas comisiones.

## **NOTAS** **INGRESADAS**

**Sr. Presidente:**— El punto 3) Comunicaciones Oficiales ya fue tratado sobre tablas.

En consideración el punto 4) Peticiones o asuntos particulares. Tiene la palabra la concejal María Rosa Pereyra.

**Concejal Pereyra:**— Gracias, señor presidente. Es para solicitar que la nota 3099 se adjunte al expte. 15330, que con la nota 3101 conforme expediente y con la nota 3102 también conforme expediente. Nada más, muchísimas gracias.

**Sr. Presidente:**— En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Vila.

**Concejal Vila:**— Gracias, señor presidente. Es para solicitar que con la nota N° 3100 se forme expediente y pase a la comisión respectiva. Gracias.

**Sr. Presidente:**— En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

**Sr. Presidente:**— Se da destino por secretaría.

## **PROYECTOS** **PRESENTADOS**

**Sr. Presidente:**— En consideración el punto 5) Proyectos de Ordenanza.

- *Aprobado por unanimidad.*

**Sr. Presidente:**— En consecuencia, el expediente de este punto pasa a la comisión respectiva.

En consideración el punto 6) Proyectos de Comunicación.

- *Aprobado por unanimidad.*

**Sr. Presidente:**— En consecuencia, el expediente de este punto pasa a la comisión respectiva.

En consideración el punto 7) Proyectos de Resolución.

- *Aprobado por unanimidad.*

**Sr. Presidente:**— En consecuencia, los expedientes de este punto pasan a las respectivas comisiones.

## **EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN**

**Sr. Presidente:**— En consideración el punto 8) Expedientes con despacho de comisión. Tiene la palabra el concejal Bufelli.

**Concejal Bufelli:**— Es para que se traten en conjunto todos los expedientes que tienen la aprobación por unanimidad.

**Sr. Presidente:**— En consideración la moción del concejal Bufelli.

- *Aprobada por unanimidad.*

**Sr. Presidente:**— Por secretaría se dará lectura de los expedientes con despacho unánime.

**Sr. Secretario:** (*leyendo*):

**15269/16:** ORDENANZA. IMPLEMENTACION RESERVORIO DE AGUA EN EL PARTIDO DE ESCOBAR.  
***Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza previo dictamen del Asesor Legal.***

**15271/16:** ORDENANZA. PERMISO PRECARIO Y EXCLUSIVO DE ESTACIONAMIENTO AL SR. JULIO V. INGENIEROS SOBRE CALLE MATEO GELVES AL 627, ESCOBAR.  
***Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones.***

**15302/16:** COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA 5051/12 SOBRE CONSTRUCCION VEREDAS A EMPRESAS DEL CENTRO INDUSTRIAL GARIN.

***Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Comunicación.***

**15309/16:** ORDENANZA. COLOCACION REFUGIO PARA ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS EN CALLE GELVES Y PERU, ESCOBAR

***Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones.***

**15313/16:** RESOLUCIÓN. DECLARACION DE INTERES LEGISLATIVO EL CURSO DE MEDIADORES COMUNITARIOS.

***Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Resolución.***

**15315/16:** RESOLUCIÓN. DECLARACION DE INTERES LEGISLATIVO LA 12º FIESTA DEL PONCHO EN GARIN.

***Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Resolución con modificaciones.***

**Sr. Presidente:**— En consideración los despachos de los expedientes cuyas carátulas fueron leídas por secretaría.

- *Aprobados por unanimidad.*
- **Expte. 15113/16:**  
**ORDENANZA.**  
**AUTORIZACION AL D.E. A SUSCRIBIR CONTRATO DE CONCESION DE USO CON ENTIDAD SIN OBSTACULOS SOBRE UNA PARCELA EN LOMA VERDE, ESCOBAR**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su aprobación con modificaciones, por*

*Minoría aconsejan su elevación al Departamento Ejecutivo y por segunda Minoría la elevación al Asesor Legal.*

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra, concejal Jobe.

**Concejal Jobe:**— Presidente, de acuerdo a lo conversado en labor parlamentaria, yo le he solicitado a la autora del proyecto, la concejal Garrone, que este expediente permanezca en comisión. Quiero fundamentarlo, porque obviamente que esta institución, dedicada a las personas no videntes, requiere un lugar apto para realizar todos los temas que quiere realizar en pos de la rehabilitación de los no videntes o la situación de que se puedan manejar en la vida cotidiana de otra forma.

La verdad es que hemos conversado con ella y con otros concejales también en labor parlamentaria y obviamente, por supuesto que de mi parte hay un compromiso de otorgarle un lugar apto a esta institución, pero mi solicitud es que el mismo permanezca en comisión o que el mismo sea tratado en el próximo plenario, o que la comisión respectiva cite a una comisión especial en día y horario a fijar para que se trate específicamente este tema. Nada más, presidente.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejal Gabriela Garrone.

**Concejal Garrone:**— Gracias, señor presidente. Yo tengo la autoría del proyecto, conozco el trabajo de esta institución que es “Sin obstáculos”, y la decisión de acceder a que quede en comisión por un pedido del concejal Miguel Jobe es para, a través de la comisión de salud, asistencia social, minoridad y familia, de la cual soy presidente, podamos convocar a esta institución para que ellos cuenten cuál es el proyecto.

Lo que nosotros habíamos conversado en labor parlamentaria era que en relación a la cantidad de metros con que

cuenta el terreno que ellos solicitan, a nuestro criterio era la correcta, por las actividades que llevan adelante. O sea, la persona no vidente necesita de espacios adecuados, de canchas de fútbol, las medidas que no son quizás las que tienen instituciones de personas que no tienen esta discapacidad.

Así que como soy pro elección y me gusta que todos tengamos el mismo criterio en lo posible, es que accedí a que quede en comisión y sí convocar a la institución a que cuente el proyecto y de esta manera ellos tengan la posibilidad de decidir si es el predio de Loma Verde o el predio que en su momento va a proponer el concejal Jobe. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:**— En consideración la moción del concejal Jobe.

- *Aprobada por unanimidad.*
- **Expte. 15292/16:**  
**RESOLUCIÓN. SOLICITUD AL CONGRESO DE LA NACION MODIFICACION DEL CODIGO PENAL.**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su aprobación con modificaciones, por Minoría aconsejan la aprobación del proyecto de Ordenanza y por segunda Minoría su permanencia en comisión.*

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Jobe.

**Concejal Jobe:**— Gracias, presidente. En el plenario de las comisiones la mayoría decidió modificar el proyecto original del cual soy autor, pero la verdad que conversando un poco con la gente del Frente Vecinal —me han acercado las modificaciones y han accedido a un breve cambio, que es incorporar el artículo 106 en el listado mismo, y por supuesto, los vistos y

considerandos, que es lo principal—, yo voy a levantar para que se apruebe el proyecto original y no tengo ningún inconveniente en que se apruebe el proyecto modificado, porque en realidad lo que buscamos es que de una vez por todas los delitos que tienen que ver con quedarse con dineros públicos en perjuicio de personas, ancianos, excombatientes, discapacitados, cuando no le pueden dar la calidad de vida para lo cual están designados —y hablo específicamente del PAMI, que es un poco de lo que tiene que ver el proyecto—, me parece que obviamente estos delitos tienen que ser imprescriptibles.

Además quiero decirle también que veo con beneplácito que de una vez por todas se empiece a tratar en el Congreso de la Nación el tema de la extinción de dominio, porque parece ser que quien defrauda al Estado Nacional o con actos de terrorismo o narcotráfico incrementa su patrimonio, la verdad que el dinero en efectivo o las propiedades o los automóviles pasan a la justicia y mueren en la justicia.

Entonces, lo ideal es que exista la extinción de dominio y rápidamente el Ejecutivo pueda disponer de esos bienes para realizar obras, que seguramente están haciendo mucha falta en este país. Nada más, presidente.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Vila.

**Concejal Vila:**— Gracias, señor presidente. Es para solicitar que por secretaría se dé lectura al despacho que salió de la comisión que se va a poner en consideración y con los vistos y considerandos. Nada más.

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Carranza.

**Concejal Carranza:**— Para adelantar nuestra aprobación al proyecto.

**Sr. Presidente:**— Muchas gracias, concejal. En consideración el despacho por mayoría.

- *Aprobado por unanimidad.*

- **Expte. 15296/16:**  
**ORDENANZA. AFECTACION  
USO DE ESPACIO VERDE,  
LIBRE Y PUBLICO PARCELA  
CALLE DURERO ENTRE  
ISLAS MALVINAS Y CUYO,  
ESCOBAR.**

- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su permanencia en comisión y por Minoría su aprobación con modificaciones.*

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra la concejal María Rosa Pereyra.

**Concejal Pereyra:**— Gracias, señor presidente. Es para comentarles y ampliar el trabajo que vienen haciendo los vecinos. Son dos lotes ubicados en un barrio, donde alrededor de quince vecinos frentistas vienen poniendo plata todos los meses para poder cortar el pasto dos veces por mes, cuatro veces por mes en verano. Trataron de poner luces para que aquellos que delinquen no estén en el terreno. Trataron de sacar unas ramas que estaban en el fondo, ir limpiándolo y acomodándolo, donde más de un año que lo vienen manteniendo. Pagaron carteles de no arrojar basura, para tener un frente limpio, y llegaron al Concejo Deliberante para hablar con algún concejal, porque tenían la inquietud de cómo frenar que aquellos que delinquen y usurpan se metieran en esos lugares donde ellos estaban cuidando el espacio verde, un pequeño pulmón que hay al lado de una escuela, y lo necesitaban.

Cuando me mencionan esto y que lo cuidaban desde tanto tiempo, dije ¿por qué no hacerlo plaza? De ahí armamos el proyecto, fue a comisión, yo tuve que ir al médico y no pude, y este proyecto salió con dos despachos. El despacho de la minoría pide la aprobación, y ya que estos vecinos lo

vienen cuidando y limpiando, darle lugar a que tengan su espacio verde, y el de la mayoría que dice guardarlo en comisión.

Yo voy a pedir, como autora del proyecto, y transmitirles la voz de los vecinos, es que acompañen el despacho de la minoría, que se haga un espacio verde para estos vecinos y que lo sigan cuidando y decirle que gracias a Dios tenemos vecinos que se preocupan por el bienestar de los demás y que cuidan los terrenos del municipio. Y en segundo lugar, señor presidente, solicitarle la votación nominal. Nada más, señor presidente, muchísimas gracias.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Bufelli y posteriormente el concejal Vila.

**Concejal Bufelli:**— Sí, señor presidente. De acuerdo a lo conversado, si bien es cierto lo que plantea la concejal Pereyra de lo que se había resuelto en el plenario de comisiones, pero en la reunión de labor parlamentaria le fuimos dando forma a este proyecto de Ordenanza. Entonces lo que habíamos acordado en la labor parlamentaria era que este predio sea afectado a espacio verde que contemplaría dentro de lo que puede ser una plaza o distintas actividades que se podrían desarrollar. Nosotros en la cesión de espacio verde lo estaríamos acompañando.

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Vila.

**Concejal Vila:**— Gracias, señor presidente. Es para adelantar que nosotros vamos a acompañar la moción de aprobación de este proyecto tal cual lo hicimos en el plenario de comisión pasado.

Nosotros somos parte del despacho de la minoría, por lo tanto vamos a apoyar el despacho de la minoría. No sé cuál se va a poner en consideración. Nosotros vamos a votar negativamente el despacho de la mayoría y posteriormente, si se da, la aprobación de la minoría. Nada más.

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra la concejal Pereyra.

**Concejal Pereyra:**— Gracias, señor presidente. El concejal Bufelli recién comentó que pase a espacios verdes, de eso se trata casualmente. Quizás sería conveniente leer la última parte del dictamen de legales donde se sugiere que se pase a espacios verdes.

**Sr. Secretario:** (leyendo)

*“Se consulta a esta Asesoría Letrada sobre la viabilidad de un proyecto de ordenanza, cuyo fin sería afectar dos parcelas de dominio municipal, al uso de espacio verde libre y público, para destinarlas a plaza pública, asignándole un nombre a la misma.*

*Las mencionadas parcelas, cuyos datos catastrales son: Circunscripción XII, Sección E, Fracción II, parcela 11, y lindante con la identificada como Circunscripción XII, Sección E, Fracción II, parcela 15, según el informe del Director General de Catastro, el cual se adjuntó al Expte. H.C.D. N° 11.628/06 (D.E. N° 101675/06) adjuntado al Exp. H.C.D. N° 11.847/07, se trata de una reserva para espacio verde (la parcela 11) y otra lindera a la anterior, del dominio privado de la Municipalidad (parcela 15).*

*La facultad del Municipio para otorgar el uso de sus inmuebles emana del Decreto—Ley N° 9533/80 —Régimen de Inmuebles del Dominio Municipal y Provincial—, que prevé expresamente la aplicación del Capítulo IV, Título II del mismo cuerpo legal cuando se trate de bienes del Estado Municipal.*

*Siendo necesario resaltar al respecto que, en cada caso, además de lo expresado en el párrafo anterior, deberán tenerse en cuenta las normas que puedan regular los distintos destinos a dar los inmuebles; en referencia a ello, lo establecido en el segundo párrafo del artículo 56 de la LOM, y el artículo 60° de Decreto Ley N° 8912/77, y también lo establecido por el artículo 9° del citado Decreto Ley N° 9533/80, en*

cuanto que dicha desafectación podrá realizarse "...cuando así corresponda y resulte más conveniente a los intereses de la comunidad, y con observancia de las limitaciones que resulten de la Ley de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo u otras leyes específicas".

Dentro de ese marco legal la comuna a través de la Ordenanza Municipal N° 4301/06, promulgada por el Decreto N° 1834/2006, desafectó del uso de espacio verde y libre público la parcela Circ. XII, Sección E, Fracción II, parcela 11; (fs. 41 y 44 del Exp. N° 11.628/06), y se cedió el uso gratuito a una entidad de bien público (registrada bajo el N° 214).

Posteriormente este Honorable Cuerpo sanciona la Ordenanza Municipal N° 4467/07, mediante la cual se deroga en todas sus partes la Ordenanza Municipal N° 4301/06.

Como conclusión de estos dos actos, podemos afirmar que la parcela cuyos datos catastrales son: Circ. XII, Sección E, Fracción II, parcela 11 volvió a su status dominial anterior a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4301/06.

En su carácter de titular de los bienes del dominio público, la Municipalidad debe garantizar, en principio, precisamente su uso público, afectándolos al destino que se les hubiere fijado, contando para ello con las facultades que emergen del poder de policía comunal, delegado por la Provincia en virtud de lo dispuesto por el artículo 192 de la Constitución Provincial y el 27 inciso 2 de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6769/58).

En cuanto al órgano competente para afectar bienes del dominio público municipal, este es el Departamento Deliberativo.

Ello así, toda vez que el artículo 27 inciso 2 del Decreto-Ley N° 6769/58 dispone que corresponde al Concejo: "El trazado, apertura, rectificación, construcción y conservación de calles, caminos, puentes, túneles plazas y paseos públicos y las delineaciones y niveles...",

supuestos que naturalmente incluyen el caso de afectación de uso de inmuebles municipales.

Ahora bien, si con la iniciativa en trámite lo que se pretende es incorporar un espacio verde y libre público, para la construcción de una plaza pública; ello es potestad del Honorable Concejo Deliberante.

Todo lo aquí expuesto lleva a concluir que no existe impedimento de orden legal para la aprobación por parte de Honorable Concejo Deliberante de un proyecto de ordenanza para afectar ambas parcelas al uso de "espacio verde y libre público", para posteriormente afectar a la construcción de una plaza pública.

Así lo dictamino

FIRMADO: Dr. Eduardo Aníbal Romero, Abogado (Asesor Letrado HCD de Escobar)"

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Carranza.

**Concejal Carranza:**— Gracias, señor presidente. Nuestro despacho en el plenario de comisiones había sido que el mismo permanezca en comisión para un mejor estudio. En realidad queríamos acercarnos al barrio, hablar un poquito con los vecinos, también conocer la opinión del D.E. al respecto, pero en virtud de los argumentos esgrimidos por la concejal Pereyra por un lado y en virtud de que el bloque oficialista —seguramente habrá hecho las consultas correspondientes con el Ejecutivo— adelantan su aprobación, es que nosotros vamos a adelantar la aprobación de este proyecto.

**Sr. Presidente:**— En consideración el despacho por mayoría.

- Denegado.

**Sr. Presidente:**— En consideración el despacho por minoría.

- *Aprobado por unanimidad.*
- **Expte. 15299/16:**  
**ORDENANZA. NOMBRE JESUS BENIGNO MACIAS A CASA DE LA CULTURA DE ESCOBAR.**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza y por Minoría su permanencia en comisión.*

**Sr. Presidente:**— En consideración el despacho por mayoría.

- *Denegado.*

**Sr. Presidente:**— En consideración el despacho por minoría.

- *Aprobado por mayoría.*

**Concejal Bufelli:**— ¿Cuántos fueron los votos afirmativos?

**Sr. Presidente:**— Por mayoría fue denegado, concejal.

- *Dialogan.*

**Sr. Presidente:**— 9 por mayoría: denegado, y por minoría tuvo 14 votos. ¿Algo más, concejal?

**Concejal Bufelli:**— No.

**Sr. Presidente:**— Muy bien.

- **Expte. 15303/16:**  
**ORDENANZA. CREACION SALA VELATORIA MUNICIPAL GRATUITA DE GARIN.**

- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación de un proyecto de Comunicación, por Minoría aconsejan su permanencia en comisión y por segunda Minoría la aprobación de una Comunicación.*

**Sr. Presidente:**— En consideración. Tiene la palabra la concejal Gabriela Garrone.

**Concejal Garrone:**— Gracias, señor presidente. Solicito modificar el proyecto de Ordenanza a Comunicación, y que por secretaría se dé lectura a lo conversado en la labor parlamentaria sobre el texto acordado.

**Sr. Secretario:** (*leyendo*):

**“Artículo 1º:** *El Honorable Concejo Deliberante de Escobar vería con agrado que el D.E. proceda a la creación de una Sala Velatoria Municipal gratuita en una zona de fácil acceso de la localidad de Garín, Partido de Escobar.*

**Artículo 2º:** *Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos”.*

**Sr. Presidente:**— En consideración la moción de la concejal Garrone.

- *Aprobada por unanimidad.*

- **Expte. 15310/16:**  
**ORDENANZA. PROHIBICION ESTACIONAMIENTO EN CALLE LOS CERROS DESDE COLECTORA OESTE HASTA CALLE OLD MAN DE LOMA VERDE, ESCOBAR.**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza y por Minoría su elevación al Departamento Ejecutivo.*

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Carranza.

**Concejal Carranza:**— Para adelantar que nuestro despacho va a ser la aprobación del proyecto de ordenanza.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. En consideración el despacho por mayoría.

- *Aprobado por unanimidad.*
- **Expte. 15312/16:**  
**ORDENANZA. ADHESION A LA LEY NACIONAL 26.363/08 SOBRE CREACION AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL.**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza y por Minoría su permanencia en comisión.*

**Sr. Presidente:**— En consideración el despacho por mayoría.

- *Aprobado por unanimidad.*

- **Expte. 15314/16:**  
**COMUNICACION. SOLICITUD AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO REPAVIMENTACION CALLE JOSE HERNANDEZ, IRUPE Y VENECIA DE ESCOBAR.**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su permanencia en comisión y por Minoría la aprobación del proyecto de Comunicación.*

**Sr. Presidente:**—Tiene la palabra el concejal Vila.

**Concejal Vila:**— Muchas gracias, señor presidente. Este es un proyecto de este bloque. Es una comunicación que le comunica al D.E. que veríamos con agrado se tomen las medidas para mejorar la circulación y por lo tanto hacer mejoras sobre la calle Venecia. La zona que estamos pidiendo que se repare son 200 metros que le dan acceso al barrio Coprovi y que permitirían también una salida del resto de los barrios circundantes, para que permita tener una salida fluida por Venecia y posteriormente dirigirse a la calle Italia y a la calle Don Bosco.

También estamos solicitando una mejora en la calle José Hernández porque a pesar de que hace un año en la calle Venecia se hicieron tareas, estas no tuvieron mantenimiento y la verdad que la situación ha empeorado mucho la calle Venecia, que tenía un asfalto de mejorado que se hizo hace un año y que a los seis meses se llenó de pozos y realmente hoy dificulta mucho el tránsito y creemos que sería bueno que el intendente tome conocimiento de esto.

Por eso nosotros solicitamos esta comunicación. Sorprendentemente, en comisión el despacho mayoritario fue que este expediente quede en comisión, a diferencia de tantas otras comunicaciones que venimos aprobando con este mismo tenor. Nuestro despacho es el de minoría y

es la aprobación para poder poner en conocimiento al D.E. de esta situación y de lo que están solicitando los vecinos.

Por lo tanto, lo que le pido al resto del Cuerpo es que revea su posición de dejar este expediente en comisión para que el D.E. pueda tomar conocimiento y que los vecinos encuentren respuestas de nuestra parte también. Nada más, señor presidente.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Bufelli.

**Concejal Bufelli:**— Sí, señor presidente. Realmente nosotros acompañamos esta Comunicación de Cambiemos. Lo que resolvimos fue dejarlo en comisión, porque el D.E., a través de los fondos que hoy le estuvimos agradeciendo al ministro de obras públicas y a la gobernadora, se están realizando trabajos en el centro del partido de Escobar, fundamentalmente en Belén, donde Belén tiene la particularidad de que el 97% de las calles son de concreto asfáltico, o sea, hay que hacer la ruptura por paños para poderlo reparar, y estos pedidos que los concejales de Cambiemos están realizando se estaban contemplando dentro del D.E.

Nosotros le solicitamos que quede en comisión, porque vamos a traer un informe del D.E. para ver cuáles son las calles que se están trabajando en Belén de Escobar.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. En consideración el despacho por mayoría.

- *Aprobado por mayoría.*

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Vila.

**Concejal Vila:**— Gracias, señor presidente. Voy a solicitar la reconsideración y que la votación sea nominal, para que quede claro. Gracias.

- *El Sr. Secretario toma votación nominal y obtiene quince votos afirmativos y ocho negativos.*
- *Detalle de la votación:*

ALBORNOZ: negativo  
 APES: afirmativo  
 BUFELLI: afirmativo  
 CALI: afirmativo  
 CARRANZA: afirmativo  
 COLLEY: negativo  
 CUFRE: negativo  
 DECLERK: afirmativo  
 DÍAZ: afirmativo  
 DURAN: afirmativo  
 ESPINOZA: afirmativo  
 ESQUIVEL: afirmativo  
 FLAMENCO: afirmativo  
 FONTAN: afirmativo  
 GAITAN: afirmativo  
 GARRONE: afirmativo  
 JOBE: negativo  
 PALOMINO: negativo  
 PEREYRA: negativo  
 PÉREZ: afirmativo  
 PIEROTTI: negativo  
 REY: afirmativo  
 VILA: negativo

**Sr. Presidente:**— El despacho queda aprobado por mayoría.

- **Expte. 15316/16:**  
**ORDENANZA.**  
**PAVIMENTACION CALLE SANTIAGO DEL ESTERO, LOS ROSALES, LOS JAZMINES, EL OMBU Y AVDA. EL DORADO DE ING. MASCHWITZ.**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su permanencia en comisión y por Minoría la aprobación del proyecto de Ordenanza.*

**Sr. Presidente:**— En consideración el despacho por mayoría. Tiene la palabra el concejal Pierotti.

**Concejal Pierotti:**— Gracias, señor presidente. Este expediente lo hemos

trabajado bastante y me sorprende que es algo beneficioso para el pueblo, para la gente que transita por toda la zona, que quede en comisión la verdad que me llama la atención. En realidad, si ustedes lo ven, son salidas alternativas en casos de accidentes, y realmente me gustaría que fuera por la aprobación. Pediría que se diera el voto nominal. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:**— En consideración el despacho por mayoría.

- *El Sr. Secretario toma votación nominal y obtiene diecisiete votos afirmativos y seis negativos.*
- Detalle de la votación:

ALBORNOZ: negativo  
 APES: afirmativo  
 BUFELLI: afirmativo  
 CALI: afirmativo  
 CARRANZA: afirmativo  
 COLLEY: negativo  
 CUFRE: negativo  
 DECLERK: afirmativo  
 DÍAZ: afirmativo  
 DURAN: afirmativo  
 ESPINOZA: afirmativo  
 ESQUIVEL: afirmativo  
 FLAMENCO: afirmativo  
 FONTAN: afirmativo  
 GAITAN: afirmativo  
 GARRONE: afirmativo  
 JOBE: afirmativo  
 PALOMINO: negativo  
 PEREYRA: afirmativo  
 PÉREZ: afirmativo  
 PIEROTTI: negativo  
 REY: afirmativo  
 VILA: negativo

- **Expte. 15317/16:**  
**ORDENANZA. PUESTA EN MARCHA DE UN HORNO CREMATORIO MUNICIPAL.**

- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su permanencia en comisión y por Minoría la aprobación del proyecto de Ordenanza.*

**Sr. Presidente:**— En consideración el despacho por mayoría.

- *Aprobado por mayoría.*

- **Expte. 15318/16:**  
**COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. OBRA DE ASFALTO Y HORMIGONEADO CALLES LA PISTA Y BRASIL, ING. MASCHWITZ.**

- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su permanencia en comisión y por Minoría la aprobación del proyecto de Comunicación.*

**Sr. Presidente:**— En consideración el despacho de mayoría. Tiene la palabra el concejal Colley.

**Concejal Colley:**— Gracias, señor presidente. Este es un proyecto de nuestro bloque también, que lo que pretende es que se asfalten o se hormigoneen las calles donde, por los trabajos de entubamiento de la red troncal de agua, se han destruido los asfaltos, ¿o dónde? Calles que eran de arena ya no pueden serlo más, porque se han colocado bocas de inspección o reductores en el medio de la calle y la máquina motoniveladora no puede pasar y no pueden mantener los caminos.

Este es un proyecto en el que estuvieron de acuerdo todos los concejales en su momento; incluso los concejales del

F.P.V. habían adelantado que la posición de ellos era que se hiciera en todas las calles, que se asfaltaran todas las calles del partido de Escobar donde se estaba entubando la red troncal de AYSA, pero nos causa sorpresa que hayan cambiado de parecer y la votación anterior hayan considerado que no correspondía asfaltar las calles.

Este es un proyecto que beneficia a todos los vecinos de Escobar, no solo a los vecinos del barrio La Pista, porque es tomar posición determinada en cuanto a si queremos tener caminos transitables o no queremos tener caminos transitables. Yo creo que son cuestiones sobre las que no tenemos que tener puntos de vista encontrados.

Tener buenos caminos, creo que tendría que ser una obligación del municipio para con los administrados, y nosotros, como concejales, tendríamos que aprobar cualquier iniciativa a este respecto.

Así que voy a pedir la votación nominal de este proyecto, para que quede sentado quién se opone al asfalto de la calle La Pista y quién está de acuerdo.

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Fontan y posteriormente el concejal Bufelli.

**Concejal Fontan:**— Gracias, señor presidente. Para aclararle al concejal Colley lo que dijo un poco el concejal Bufelli. El D.E. está viendo cuáles son las calles donde más necesidad hay de poder ir solucionando los problemas: pavimentando, arreglando o bacheando. El concejal Colley, si no me equivoco, vive en la calle que acaba de mencionar, entonces lo que le digo es que se quede tranquilo concejal, que se van a ir solucionando los problemas.

Ojalá tuviéramos la posibilidad de hacerlo en todas las calles, pero como bien dijo el concejal de mi bloque, claramente, Escobar por ejemplo tiene el 97% de las calles pavimentadas. Entonces uno tiene que ir ordenándose en la medida que va avanzando y viendo dónde están las dificultades más urgentes para ir

solucionando los temas. No es que acá uno no quiera hacer las cosas, de ninguna manera. Los trabajos se van a ir realizando en la medida que se pueda. Nada más.

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Bufelli y luego el concejal Colley.

**Concejal Bufelli:**— Sí, señor presidente. Es cierto lo que expresa el concejal Colley, de lo cual nosotros hemos estado conversando en la reunión de labor parlamentaria y en la comisión de lo que se hace a la preocupación de cómo AYSA está dejando las distintas calles del partido de Escobar. Porque la realidad es que —y en el caso de La Pista— lo que nosotros habíamos planteado y habíamos conversado es que no puede volver a la misma situación que estaba, porque realmente con las bocas de inspección que se han dejado en el medio de la calle se necesita ya realmente confeccionar el tema del asfalto. Pero no se da nada más en lo que es específicamente en la calle que está planteando el concejal Colley, sino que lo estamos viviendo en todo el partido de Escobar.

Este mismo problema lo tenemos en Maquinista Savio, que también lo habíamos expresado en la reunión de comisión. Lo que estamos haciendo desde el D.E. es ver cuál es el tiempo de obra de finalización que tiene AYSA y cuál es la idea que tienen ellos de ir reparando el tema de la calle, si esto condice con la necesidad que los vecinos nos están expresando. Entonces en este momento lo que el D.E. está buscando es información. Primero, tiempo de obra que, la verdad de lo que se había estimado, están retrasados y a partir de ahí cuál es la solución que le va a dar a la problemática que nos está dejando en las distintas calles del partido de Escobar.

Por eso nosotros resolvimos dejarlo en comisión. No es que estamos desaprobando sino para que podamos tener mayor información de AYSA y poder volcar en la comisión para la información de todos los concejales.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Colley.

**Concejal Colley:**— Gracias, señor presidente. Dos cosas. Una, si el concejal Fontan ha buscado información sobre mi persona se la han dado mal, porque yo no vivo sobre la calle La Pista, así que está equivocado. Y lo segundo es lo referido a lo que dice el concejal Bufelli. Si el D.E. está buscando información acerca de las obras y demás, este proyecto es de comunicación, no de ordenanza, así que no veo inconveniente en que le comuniquemos al D.E. lo que está ocurriendo, a no ser que los concejales que voten en contra no quieran que se entere el intendente de lo que está ocurriendo sobre la calle La Pista. Nada más, señor presidente.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Fontan.

**Concejal Fontan:**— Gracias. Yo lo escuché decir al concejal Colley, no sé si realmente vivía sobre la calle La Pista, pero sí que pasaba todos los días por allí para ir a su casa. Esto lo dijo, entonces a lo que me estaba refiriendo era a ese momento, que lo mencionó en un plenario de comisiones... [*dialogan los señores concejales*].

Por otro lado, agregar algo: que están tratando con esto del voto nominal, de alguna manera ¿querer dejar evidenciado qué? Acá se está trabajando. Tenemos un ejemplo muy claro, concejal Colley: los otros días, el encuentro entre el intendente y la gobernadora, que a mí me pareció maravilloso; hay personas que se juntan, que están trabajando, que están proyectando un montón de cosas hacia adelante. No tiren la cuerda para atrás. Trate de buscar fama en otro lado.

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Colley.

**Concejal Colley:**— De nuevo, concejal Fontan. También uso la panamericana para ir a mi casa todos los días; la calle Villanueva también la uso para ir a mi casa

todos los días, así que no asocie cosas que no deben asociarse. Y acá nadie busca fama. Nosotros somos un grupo de seis concejales que estamos intentando presentar proyectos útiles para el partido de Escobar. Nada más que eso, señor presidente.

**Sr. Presidente:**— En consideración el despacho por mayoría.

- *El Sr. Secretario toma votación nominal y obtiene dieciséis votos afirmativos y siete negativos.*
- Detalle de la votación:

ALBORNOZ: negativo  
 APES: afirmativo  
 BUFELLI: afirmativo  
 CALI: afirmativo  
 CARRANZA: afirmativo  
 COLLEY: negativo  
 CUFRE: negativo  
 DECLERK: afirmativo  
 DÍAZ: afirmativo  
 DURAN: afirmativo  
 ESPINOZA: afirmativo  
 ESQUIVEL: afirmativo  
 FLAMENCO: afirmativo  
 FONTAN: afirmativo  
 GAITAN: afirmativo  
 GARRONE: afirmativo  
 JOBE: negativo  
 PALOMINO: negativo  
 PEREYRA: afirmativo  
 PÉREZ: afirmativo  
 PIEROTTI: negativo  
 REY: afirmativo  
 VILA: negativo

- **Expte. 15319/16:  
COMUNICACION.  
SOLICITUD AL D.E.  
INSTALACION DE DOS  
TRAMPAS FLOTANTES  
PARA BASURA EN LOS  
LECHOS DE LOS ARROYOS  
ESCOBAR Y GARIN.**

- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su permanencia en comisión y por Minoría la aprobación del proyecto de Comunicación.*

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Jobe.

**Concejal Jobe:**— La verdad, presidente, siento una regresión al jardín de infantes. Estamos peleando por comunicaciones y ordenanzas. La verdad que históricamente en los Concejos Deliberantes las comunicaciones son expresiones de los bloques; para nada le implica al intendente tener que realizar esa comunicación. Así que la verdad, no voy a ser soez porque hay muchas damas presentes, pero a buen entendedor, pocas palabras.

Entonces, es un derecho de todos los bloques presentar los proyectos de comunicación que crean necesarios, de acuerdo a los vecinos que han estado, a las visitas que han realizado, y por supuesto que el intendente puede o no realizarlo.

Es una expresión de deseos que hace el concejal a través de su bloque; la verdad que estamos votando nominalmente proyectos de comunicación, es una locura. Pero no importa, si tenemos que entrar en este juego, vamos a entrar, no hay problema.

Obviamente que hubo con anterioridad proyectos de ordenanza que, habida cuenta de la buena predisposición del bloque P.J. 17 de Octubre, se transformaron en comunicación y se votaron por unanimidad. Si es una ordenanza, es distinto, porque hay que justificarla, hay que ver la realidad, hay que ver si están los fondos, pero estamos votando proyectos de

comunicación, muchachos. A ver si nos entendemos.

Si hay peleas políticas, las peleas políticas, afuera. Acá adentro tenemos que trabajar para los vecinos, así que yo voy a insistir en que los proyectos de comunicación que a mi entender beneficien a los vecinos, yo los voy a apoyar. Nada más, presidente.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. Tiene la palabra, concejal Colley.

**Concejal Colley:**— Bueno, la palabra es mía pero el proyecto es de todo el bloque, y pido la palabra para contarles de qué se trata el proyecto más que para defenderlo, porque no merece defensa alguna un proyecto que lo que trata es que se junte la basura que existe flotando en los arroyos Garín y Escobar, que contamina la cuenca de nuestros arroyos, el río Luján y después el Río de la Plata, ni hace falta que los defiendan nadie.

Hay cuestiones en las que creo que tenemos que estar de acuerdo: juntar la basura es una de ellas. Así que el proyecto lo que pretende, que es de Comunicación, es que se instalen dos trampas para basura sobre los arroyos Garín y Escobar, debajo de la panamericana, que no perjudican la navegabilidad de los arroyos, que son trampas muy baratas, porque son unos flotantes que se han usado en la cuenca del Matanza y del Reconquista, que van de orilla a orilla, que atrapan los residuos flotantes.

Después el servicio de recolección de basura los junta donde los atrapa la planta y los lleva al lugar de disposición final. En definitiva, se trata de juntar la basura que flota sobre los arroyos y que no solo nos perjudica a nosotros como partido, sino al país, porque la basura no encuentra límites de partido, flota en el Luján, flota en el Río de la Plata.

Así que es un proyecto de Comunicación para darle una idea al intendente de que con poco o con nada se puede hacer muchísimo, por ejemplo, con

estas trampas juntar esa basura que está flotando y llevarla al lugar de disposición final. Lo mismo, lo que pedimos también es que se analicen las aguas para ver su disposición química y para ver hasta qué grado están contaminadas o no, por una cuestión de salubridad de los vecinos que viven en las zonas ribereñas.

De nuevo: es un proyecto de Comunicación y que le va a hacer mucho bien al partido de Escobar.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Bufelli.

**Concejal Bufelli:**— Sí, señor presidente. Es para informarle al Cuerpo que dentro de los acuerdos que se firmaron con la P.B.A. y de los fondos que han venido de la misma, uno de los trabajos que se están realizando es la limpieza de la cuenca de los arroyos. Yo creo que se está realizando el trabajo con una máquina que provee la provincia donde literalmente ingresa al arroyo para limpiarlo en toda su cuenca.

Yo creo que una vez que finalice este trabajo lo van a hacer en todas las cuencas de los arroyos del partido de Escobar y va a estar contemplado algún tipo de trampa para la basura. Por eso digo que como son trabajos que se vienen realizando, que todavía no está en la finalización de los mismos, nosotros lo que pedimos es que quede en comisión y después, una vez que esté desarrollada la totalidad del trabajo, vamos a ir viendo cómo podemos compatibilizar con estos pedidos de comunicaciones.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Vila.

**Concejal Vila:**— Gracias, señor presidente. Yo participé de la visita que hizo el Ministro de Infraestructura, Edgardo Cenzón, participamos con el intendente y fuimos hasta los trabajos que se están realizando, lo que comenta el concejal Bufelli.

En esa oportunidad, junto con el intendente y el ministro, yo le hice el

comentario de la presentación de este proyecto porque justamente estábamos hablando de que había que limpiar la cuenca de todos los arroyos. Vimos el trabajo que se está haciendo, es un buen trabajo el que se está haciendo, no me molesta reconocerlo por más que no lo esté haciendo el municipio de Escobar y claramente no es de mi espacio político y yo hice el comentario en esa reunión de este proyecto y a todos los asistentes le pareció bueno que se pueda avanzar en este sentido.

Por eso también me pareció después muy raro que el proyecto que —como bien explicó el concejal Jobe— es de comunicación, no obliga, prácticamente es una expresión de deseos, que no nos dejen hacer una expresión de deseos. Nos han dicho que somos mezquinos, nos han dicho que somos una máquina de obstaculizar y me llama la atención porque este proyecto no beneficia al Frente Cambiemos, no beneficia al concejal Vila, al concejal Colley, a la concejal Pierotti, Cufre, Alborno y Palomino. Esto beneficia a los vecinos. Entonces me parece que es una posición que no suma y como le dije en la anterior comunicación, después de las palabras que tuvieron tanto el intendente como la gobernadora de colaboración, realmente me llama mucho la atención lo que está sucediendo.

No vamos a pedir la votación nominal en este caso, creo que ya está claro quiénes son los bloques que están acompañando en estas comunicaciones y quiénes son los bloques que se están oponiendo a esta comunicación. Nada más, señor presidente.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejal María Rosa Pereyra.

**Concejal Pereyra:**— Gracias, señor presidente. Es difícil, ¿no? No es fácil estar acá y no es para reírse. Yo lo que quiero transmitir es un ejemplo de la localidad de Matheu, que llegó a mis oídos a través de las unidades de gestión que viene llevando ahora el municipio a través del cambio de la

ordenanza —ya no hay más delegado—, el trabajo que vienen haciendo en los arroyos.

Por ejemplo, en el barrio Villa Saboya y 1° de Julio han puesto como si fueran unos alambres de tejidos, que según ellos, ahora los están soldando y haciéndolos de fierro para que sean más fuertes para cuando viene el agua muy fuerte y no los arranque con toda la basura y los entapone, y hacer unos espacios más triangulares.

Lo que me comentó la unidad de gestión es que a través de esto, esto lo iban a hacer en todos los arroyos. Yo me pregunto —y cuando digo qué difícil es—, hay un deseo de un concejal de que salga, deseo porque él escucha a los vecinos y tiene que transmitirlo, y por otra parte, sé que es una obra que se está haciendo y la está haciendo el intendente.

Para mí es muy difícil, y me hago cargo de lo que digo, pero yo me tengo que guiar por lo que me dicen, por lo que están haciendo y por lo que vi con mis ojos y ya lo pude comprobar: en Matheu ya les pusieron y me dijeron que siguen en el arroyo de Garín, por lo tanto yo pediría que quede en comisión y darle unos días más, y si es cierto que las redes no las van a poner, bueno, después lo acompaño; en este momento no puedo acompañarlo.

Muchísimas gracias, señor presidente, y esto es personal, no del grupo de concejales.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. En consideración el despacho por mayoría.

- *Aprobado por mayoría.*

- **Expte. 15320/16:  
COMUNICACION.  
SOLICITUD AL D.E. TOME  
LOS RECAUDOS  
NECESARIOS PARA QUE  
LOS TRABAJOS DE ZANJEO  
SE REALICEN  
CORRECTAMENTE.**

- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría su permanencia en comisión y por Minoría la aprobación del proyecto de Comunicación.*

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Colley.

**Concejal Colley:**— De nuevo es para explicar el proyecto únicamente. Acá noto que todos los proyectos que hemos presentado tienen un inconveniente, y el inconveniente es la autoría. Noto que el F.P.V. y los aliados del F.P.V. han tomado la decisión de no acompañar ningún proyecto nuestro, ni aun de Comunicación, pero bueno.

Lo voy a explicar, más que nada para los vecinos de Escobar, ya que me doy cuenta de que no voy a cambiar la opinión del F.P.V. y sus aliados, que ya tomaron partido.

Este proyecto —que no es un proyecto de nada más que de Comunicación— quiere informarle al D.E. que los trabajos de zanjeo se están haciendo mal. De nuevo: sobre la calle La Pista, que es por donde paso y no donde vivo, he visto que le han encargado los trabajos de zanjeo a una empresa privada, que no han tomado ningún nivel para profundizar las zanjas. Las han hecho tan profundas que el agua se queda estancada y han tirado abajo todo un tendido de postes de electricidad; no solo eso, han tirado abajo un tendido de alambrado de un country lindero.

Es muy sencillo. Acá nos vino a visitar a la comisión el secretario de infraestructura, y coincidió en que se habían hecho mal los trabajos, coincidió en que

deben hacerse mejor tomando niveles, y coincidió en que se tenía que solucionar lo que se había hecho mal, entonces no entiendo cuál es el inconveniente de que le comuniquemos al Ejecutivo que los trabajos de zanjeo se deben hacer tomando niveles para que el agua corra y no se estanque y los trabajos de zanjeo deben hacerse teniendo en cuenta que no deben debilitarse los postes de luz y de alambrado. Nada más, señor presidente.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Fontan.

**Concejal Fontan:**— Aclarar una cosa solamente, señor presidente: que el secretario no reconoció nada. El secretario lo que hizo es: escuchó atentamente al concejal Colley y dijo que se iba a ocupar de lo que él estaba diciendo, pero no estaba reconociendo que se estaban haciendo mal las cosas. Es una locura, la verdad es que no fue así.

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Vila.

**Concejal Vila:**— Gracias, señor presidente. Es para acompañar lo que venía diciendo Esteban Colley, mi compañero de bancada. El secretario lo que reconoció no es que se están haciendo los zanjeos mal, sino que la empresa que está realizando los zanjeos en esta zona, que no es el municipio, está haciendo los zanjeos mal y que el municipio tiene que exigir que los haga bien. Eso es lo que estamos comunicando y con lo que estuvo de acuerdo el secretario. Gracias.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal. En consideración el despacho por mayoría.

- *Aprobado por mayoría.*

*FIRMADO: Lic. Patricia López (Jefa de Informática y Taquigrafía)  
Jorge A. Cali (Presidente) - Luis Balbi (Secretario Legislativo)*

- **Expte. 15324/16:**  
**RESOLUCIÓN. SOLICITUD  
CREACION TARIFA SOCIAL  
BASICA DE SERVICIOS  
PUBLICOS A FAVOR DE  
BOMBEROS VOLUNTARIOS,  
COMEDORES Y  
MERENDEROS  
COMUNITARIOS.**

- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Resolución, previo dictamen del Asesor Legal y por Minoría su permanencia en comisión.*

**Sr. Presidente:**— En consideración el despacho por mayoría.

- *Aprobado por unanimidad.*

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

**Sr. Presidente:**— No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:39 horas, damos por finalizada la sesión convocada para el día de la fecha. Muchas gracias, señores concejales y muchas gracias a los vecinos que se acercaron.